representada nunca ha recibido cantidad o servicio alguno por parte de la actora.

Por lo anteriormente expuesto y fundado a Usted C. Juez atentamente solicito:

PRIMERO.- Tenerme por presentada en términos del escrito de cuenta, reconociendo la personalidad con la que comparece la Lic Norma Angélica Burgos Palacios contestando en tiempo y forma la dolosa y temeraria demanda instaurada en contra de mi representada y poniendo excepciones y defensas.

SEGUNDO.- Tener por ofrecidas todas y cada una de las pruebas referidas en el cuerpo de este escrito y en su momento procesal oportuno tenerlas por admitidas ordenando su desahogo en términos de ley.

TERCERO - Tener por señalado el domicilio que se indica para oír y recibir foda clase de notificaciones y superiores acuerdos, así como para recibir a nombre de mi representada documentos y valores.

CUARTO. - Se sirva dar vista al Ministerio Público por la posible comisión de Hechos delictuosos.

QUINTO - Previds los trámites y substanciación correspondiente, se me absuelva de todas y cada una de las prestaciones que dolosa y falsamente reclama el actor.

JU.

Missell

The state of the s

PROTESTO LO NECESARIO Tenango del Valle, México, Noviembre de 2015

LICENCIADA NORMA ANGELISA BURGOS PALACIOS (Apoderada Legal de GASOLINERAS DON JUAN S.A. DE C.V.)

Ced. Profesional 3351320 VIII 11978